



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo
D.G. de Recursos Humanos
Servicio de Planificación y Provisión de Efectivos

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

T. 968-279802
F. 968-279881
antonio.manzano3@carm.es

NOTA INFORMATIVA

Con respecto a la convocatoria de oposiciones en curso deben tenerse en cuenta por tribunales y opositores las siguientes aclaraciones:

1. Por indicación de algunos presidentes se han corregido o modificado diversos errores u omisiones en los criterios de evaluación publicados en nuestra página web, en las siguientes especialidades (la publicación actual es ya la correcta):
 - a. Informática
 - b. Sistemas y aplicaciones informáticas.
 - c. Servicios a la comunidad
2. La expresión “nivel de logro”, referida a las competencias básicas, se eliminó al redactar la convocatoria de los criterios de valoración de las programaciones y unidades didácticas por su dificultad de interpretación. No obstante, si apareciera residualmente en alguno de los documentos generados a lo largo del procedimiento deberá entenderse que se refiere a lo dispuesto en el anexo VIII de la misma: “ *el desarrollo que se prevé, para el curso o nivel elegido, de las competencias básicas (ESO) o competencias lingüísticas (EOI) y su contribución a la adquisición de las mismas al finalizar el nivel elegido para la programación*”.
3. Las referencias al término “área” deberán entenderse a todos los efectos equivalentes a “materia”, término que recoge la normativa vigente.
4. Las últimas evaluaciones de unidades didácticas fueron publicadas el día 15 de junio de 2010, teniendo derecho al mismo plazo de reclamaciones que el resto. Si alguien desea formularla se recomienda que la presente en el Registro de la Consejería de Educación, Formación y Empleo para su mejor tramitación. No obstante, si algún opositor no tuviera resuelta su reclamación antes del acto de presentación podrá mostrarla al Presidente del tribunal y solicitarle mediante instancia simple ejercer el derecho a aportar el informe el día de la prueba escrita.

MURCIA, 16 DE JUNIO DE 2010

EL JEFE DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y PROVISIÓN DE EFECTIVOS

Fdo: Antonio Manzano Rodrigo